

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 197

## AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

**CVE-2015-11552** *Aprobación y exposición pública de los padrones de las Tasas de Suministro de Agua Potable, Recogida Domiciliaria de Basura, Canon de Saneamiento y Alcantarillado, para el tercer trimestre de 2015, y apertura del período voluntario de cobro.*

Presentado por la Empresa Gestora del servicio municipal de Suministro de Agua, OXITAL, el padrón de Agua y Basura correspondiente al tercer trimestre del año 2015, en el día de la fecha, he resuelto aprobar dicho padrón con los importes que se indican a continuación y que se expongan al público, mediante anuncio en el B.O.C.

### PADRÓN AGUA, BASURA Y CANON SANEAMIENTO 3º TTE. 2015

AGUA	IVA	RSU	CANON SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
23.044,21	2.304,45	27.766,34	32.282	5.936,20	91.333,20

Castañeda, 2 de octubre de 2015.  
El alcalde,  
Santiago Mantecón Laso.

2015/11552

CVE-2015-11552